



ILUSTRE. AYUNTAMIENTO
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es
<http://www.elpaso.es>

**DOÑA MARIA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL ILUSTRE
AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE EL PASO**

C E R T I F I C O:

Que la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de mayo de 2025, ha emitido, adoptó el siguiente acuerdo, sobre el asunto referenciado, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor:

“SEGUNDO. Aprobación del Convenio para el otorgamiento por el Consejo Insular de Aguas de La Palma al Ayuntamiento de El Paso, de subvención nominativa para ejecución de la actuación denominada “Instalación de conducciones de riego junto a la red de abastecimiento de Tamanca”. (Expediente nº 2025/2189).

PRIMERO.- Aprobar el Convenio para el otorgamiento, por el Consejo Insular de Aguas de La Palma al Ayuntamiento de El Paso, de subvención nominativa para ejecución de la actuación denominada “Instalación de conducciones de riego junto a la red de abastecimiento de Tamanca”, conforme al texto que obra en este expediente.

SEGUNDO.- Facultar al Sr Alcalde para la firma del mencionado Convenio.

TERCERO.- Dar traslado del acuerdo que se adopte al Consejo Insular de Aguas de La Palma.

CUARTO.- Inscribir el convenio, una vez se haya suscrito, en el Registro electrónico de convenios del ayuntamiento.

QUINTO.- Dar traslado del Convenio, una vez suscrito, para su conocimiento y efectos que procedan, a la Interventora municipal, a la Oficina Técnica Municipal y a la Agencia de Desarrollo Local.”

Y para que así conste y produzca los efectos oportunos en el expediente de su razón, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acto correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se expide la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, a la fecha de su firma electrónica.

Firmado por:	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria Ver firma ELOY MARTÍN BARRETO - Alcalde Presidente Ver firma	Fecha: 29-05-2025 07:51:45 Fecha: 29-05-2025 08:06:23	
Registrado en:	SALIDA - Nº: 2025-006227	Fecha: 29-05-2025 09:08	
Nº expediente administrativo: 2025-002189 Código Seguro de Verificación (CSV): B4584D8294369BA9CA5165810DACCF73 Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/B4584D8294369BA9CA5165810DACCF73 .			
Fecha de sellado electrónico: 29-05-2025 09:08:52 Ver sello	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia: 20-04-2026 13:01:15	